

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

No XXV. Número 8003

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MARTES 25 FEBRERO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

COMENTARIOS

España y Sánchez Guerra

El discurso que el próximo jueves, si no se varía la fecha, ha de pronunciar el señor Sánchez Guerra, relativo al presente momento político, ha despertado la mayor expectación y puede decirse que ha atraído hacia sí la atención de toda España. No hay duda que lo que diga en la hora actual un hombre como el ilustre ex-ministro conservador, ha de tener una acentuada trascendencia en el teatro de la futura vida política española. Hay que tener en cuenta que el egregio estadista es un hombre de carácter y uno de los pocos que ha conservado una postura digna en el escenario de la anterior dictadura. Tiene suficiente talento y dotes sobradas para ver la realidad de nuestro país, y no es hombre que se deje engañar de vanas apariencias.

De las cosas más difíciles que se pueden presentar a los espíritus reflexivos, que gustan de vigorizar la razón sobre sólidos cimientos, es el estudio del panorama nacional para conocer los remedios y conveniencias respecto a formas de gobierno. Conocer la verdadera postura o situación política y moral, lo mismo de los gobernantes que del pueblo, es uno de los aspectos más sobresalientes y principales. El espíritu de un pueblo es algo complicado, y no todas las formas de gobierno cuadran a sus aptitudes. De ahí la necesidad de conocerlas, de investigarlas; y de ahí también, debido a esa compiacencia del alma nacional, la dificultad de ese trabajo y lo fácil de errar en el juicio. Mas esta operación del raciocinio, de conocer y deducir lo que conviene adoptar en materia de gobierno, es imprescindible y ahora más que nunca, después de seis años en que la opinión general apenas ha podido manifestarse. Esto no se le escapa a una personalidad tan relevante como la del señor Sánchez Guerra. No hay diagnóstico posible cuando se ignora el verdadero carácter de una enfermedad, o si se prescribe, creyendo estar ciertos con una opinión equivocada, no es probable que surta los apetecidos efectos curativos. Cabe sospechar que el discurso del eminente político español vendrá a llenar el papel de un diagnóstico, de una receta política, que expondrá las conveniencias perentorias del país y la terapéutica a practicar en las esferas políticas y gubernamentales.

Lo importante y necesario en estos momentos, lo mismo para el pueblo que para el propio gobierno, es establecer de una vez la normalidad. Las circunstancias gritan esa necesidad y al gobierno le es imprescindible, para su guía, el conocimiento de la opinión pública. Porque es evidente que el gobernante ha de ser un intérprete fiel de las necesidades de la nación. Este no puede abarcarlas a todas por mucho que su buena voluntad se esfuerce, y quien ha de enseñarlas y sugerir su visión es el pueblo. El mismo médico se ayuda de las indicaciones del enfermo para la confirmación de sus síntomas. En este caso es el pueblo el que siente las afecciones, y nadie más indicado que él para exponerlas. Además, cuando el gobernante está asesorado por las voces de los ciudadanos, su responsabilidad moral es menor; tiene las garantías de las Cortes. Esto lo ve el mismo Gobierno, y aunque manifiesta sus deseos de ir al plano de la normalidad, se muestra algo reacio, acaso obligado por circunstancias de alta categoría, en avanzar por ese terreno de la legalidad constitucional.

Puede ser que el discurso de Sánchez Guerra no satisfaga a todos. Me refiero a todos los republicanos. Los más apasionados acaso se vean algo defraudados. La pasión exagerada mucha cuerda a la imaginación, que salta por cima de lo razonable, y en estos pasos no son las cosas las que nos de-

fraudan, sino la misma imaginación que ha agrandado su nivel real antes de verlas de cerca. A veces nos defraudamos a nosotros mismos, por este exceso de inventiva y culpamos a los objetos en vez de echar la culpa a nuestros vuelos imaginativos. En primer lugar hay que tener presente, en el caso del señor Sánchez Guerra, que hablará aún en circunstancias restrictivas, y aunque en la actualidad hay más tolerancia, aquéllas no han desaparecido por completo. El ilustre político, en esta ocasión, va a hablar al país como patriota, capaz de sacrificar sus ideales por el bien de la nación. Esto es lo que revela su actitud bastante definida. Los hombres, a veces, no se conducen respecto de su ideal, si no respecto de las circunstancias, respecto de lo que conviene para la salud de la nación. Más hermoso que el ideal, más hermoso que las ideas, es la patria, el progreso de la nación. Si Castelar dijo que antes que político, que antes que republicano, era español, no hizo más que demostrar su gran amor a España, por la cual hubiera sido capaz de sacrificar sus propios ideales.

Si un ideal a veces no conviene, por determinadas circunstancias, que sea vestidura o forma de gobierno, no es la patria que hay que sacrificar por ese ideal; el camino inverso es el mejor y el más sano. Y en el caso del señor Sánchez Guerra, es muy posible que, palpando la realidad española y comprendiéndola, superponga al suyo otro ideal más conveniente, sólo por el amor a ese concepto abstracto que es la patria. Y esto no sólo sería la actitud digna de un político; sería también la actitud de un gran patriota.

No es, ni puede ser excelente político quien a través de las ideas no ve asomar un sentimiento de patria. Siempre es por ella que se lucha; y no puede salvarla quien no sienta gran amor por ella, además de ser excelente político. En el señor Sánchez Guerra creo que no se puede ver más que esto: a un hombre que ama a su nación y que se quiere sacrificar por ella, ahogando hasta sus voces internas y su cariño a otras ideas.

La dictadura anterior es causa de que muchos hombres, liberales dentro del marco de su ideario, amantes de una España grande, hayan pasado a un campo nuevo, en donde la libertad es el lema y el derecho su blasón. Estos movimientos son muy naturales. Los que aman la patria de verdad no son dogmáticos en sus sistemas, y no se aferran a ellos por mal que se adopten en la vida nacional, sino que cuando la patria está en peligro, se desligan de ellos y pasan a otros donde vean la posibilidad de que sus deseos patrióticos se cumplan y se realicen.

Si un ideal no es adaptable a un país no hay que ceñirse a él por sistema. Es lo que se ha dicho más arriba, y es lo que se ha demostrado en el actual momento histórico. El partido republicano se ha engrosado y adquirido nuevos adeptos y personalidades como la de don Miguel Maura que han declarado ya su credo. Estos hombres ponen la patria por encima de las ideas, y es lo que se ha de ver en estas actitudes, lo mismo que en la del señor Sánchez Guerra. Este podría apoyar el ideal republicano; pero en el fondo siempre habrá un monárquico; el sacrificio de su propio ideal no revelaría más que lo que hemos dicho: la superposición de la patria por cima de los idearios. De todos modos, esta postura sería digna, alabable por todos conceptos, como plausible es la frase de Castelar que hemos mencionado.

C. PONS CATALÁ

RUN-RUN

LINDO SERMON

(De «El Liberal» de Madrid, de 19 del presente mes).

¿Se acuerdan ustedes del señor Lequerica? Un hombre muy vehemente, simpático, impetuoso, ex-diputado maurista, que hablaba mucho... ¡Pero si no es posible que le hayan olvidado! En fin, como si estuviera tan presente en ustedes como Unamuno.

Pues bien; el señor Lequerica ha opinado en un periódico de provincias, sobre la República para proclamar; primero, que la República es «la guerra civil, la lucha en las calles, el escorrido de nuestros sentimientos más profundos»; segundo, que «es también la negación y la destrucción del Ejército»; tercero, que significa un «salvase quien pueda general»; cuarto, que «decir República es lo mismo que decir perturbación, revolución, decadencia de las actividades, disminución de la riqueza, terror, desgobierno, ruina», y quinto, que no vale la pena de arriesgar lo que «hora tenemos sólido y libre, en punto a poder y autoridad estable, por un desconcierto republicano. Y «El Debate» escribe al final de esta filípica, que ha debido lanzarse desde el fondo de una cueva, para que resulte más propia y espectacular: «Lo que Lequerica piensa lo piensa también el 90 por 100 de los españoles».

¿Será verdad? Pero el caso es que nos otros tenemos el pulso normal, y hoy en España usas cuantas grandes capitales europeas y varias importantes Universidades, y no nos asustan los aviones ni llamamos a la radio un invento del diablo, y aunque tarde, hemos podido con la dictadura; y viene José Beker y no nos asombra; y asistimos al estreno de una obra de vanguardia, y la entendemos; y la reproducción de la fotografía a distancia la esperamos con la misma tranquilidad con que esperamos a un amigo que ha de llegar en el expreso de Barcelona. No, no... «El Debate» ha sufrido un error. A lo mejor ha querido referirse al 90 por 100 de los habitantes de Las Jurdas. Y así, es posible que acusara el colega de «falso testimonio» el 90 por 100 de ese 90 por 100 de Jurdas, que no sabemos por qué no han de tener derecho también al puesto que en el siglo XX corresponde a todos.

La renovación de los Ayuntamientos

(De «El Progreso», de 13 del presente mes).

No hemos querido comentar las noticias relativas a la renovación de los Ayuntamientos, porque esperábamos que apareciera en la «Gaceta» el texto íntegro del decreto. De una ligera lectura del mismo se deducen con sencillez interesantes, que vamos a exponer con la claridad debida.

Empezamos por decir que, en buena doctrina democrática, el Gobierno del general Berenguer no tenía, respecto a los Ayuntamientos, otro criterio posible que la reposición de los antiguos concejales que fueron destituidos por el Directorio militar, en un acto contrario a toda razón y derecho. Ellos habían sido los últimos elegidos por el sufragio universal, llevados al Consistorio por la luntad popular libremente manifestada. Este criterio fué aplicado, con muy buen acuerdo en casos como el del Ateneo y Colegio de Abogados de Madrid, Academia de Jurisprudencia, etc. No era presumible ni lógico que se hiciera una excepción con los Ayuntamientos, máxime teniendo en cuenta la alta y responsable función de los concejales, de señores y administradores de los intereses ciudadanos.

No se ha atrevido, sin embargo, el actual Gobierno a hacer lo que demandaba la justicia y la ley, y como por otra parte, tenía plena conciencia de que no podían continuar los concejales de la dictadura, ha acudido a una solución que, a pesar de su forzoso carácter transitorio, tiene que decepcionar profundamente a los que habían puesto sus esperanzas en un próximo restablecimiento de la normalidad política.

En el decreto de la «Gaceta» se dispone el nombramiento de alcalde de R. O., cosa contraria al espíritu democrático de los tiempos actuales. Pero hay algo más inaceptable todavía. Los tenientes de alcalde serán nombrados también por el Gobierno, lo que sin duda que los concejales estarán excluidos del Concejo, que seguirá funcionando sin luz ni inteligencia, como en el triste período de dictadura; en una palabra, que los concejales no tendrán ni la intervención ni el derecho de fiscalización en los asuntos municipales que deben, en todo momento, tener. La supervivencia de los concejales finados

es otro motivo que nos lleva a condenar el decreto de renovación, que por lo que se ve, casi no renueva nada. El procedimiento seguido en el decreto que comentamos deja a determinados distritos en franca inferioridad, respecto a otros, en lo que se refiere a los representantes que han de defender sus intereses, lo que supone también una arbitrariedad inadmisible.

A su debido tiempo—antes de que nadie lo hiciera en España—protestó Alejandro Lerroux de que se eligieran concejales a los mayores contribuyentes, entre los que figuran numerosos caciques, que sólo una obra perjudicial pueden realizar en el Ayuntamiento. Con ellos entra en los Municipios una fuerza dispuesta a defender los intereses conservadores y a anular las iniciativas democráticas. Además, se dará el caso de que algunos de los que han actuado públicamente en las Uniones Patrióticas, y por lo tanto, van envueltos en la condenación popular, se vean reintegrados a sus puestos.

Por otra parte, ¿va a continuar en vigor el Estatuto municipal de 4 de marzo de 1924, Estatuto cuya ilegalidad no admite discusión?

Únicamente puede alegrarnos esta renovación de Ayuntamientos, en cuanto significa que los concejales nombrados vienen a sustituir a los que sirvieron a la dictadura. En otros aspectos, por lo que dejamos dicho más arriba, ya se deduce con qué poco júbilo debe ser acogido el decreto de la «Gaceta» por la opinión democrática y liberal.

COMO ACABARA ESTO...

PALABRAS DE UNAMUNO

«Quien ha querido ser absoluto no puede ser ya absoluto ni relativo».

Del discurso pronunciado por el maestro Unamuno en su conferencia en la sociedad «El Sitio» de Bilbao transcribimos el siguiente trozo de una pasión, de una vibración, de una conciencia civil que evidencian la fuerza espiritual del insigne pensador.

«¡Qué seis años, amigos míos, qué seis años! Negocios, negocios de todas clases; multas, cuya gravedad no es la cuantía, sino que se imponen sin decir por qué. Y luego: pornografía y homenajes, que dicen que si era cohecho».

Yo me acuerdo cómo se puso el dictador en esa pobre Asamblea Nacional, cuando se discutía lo del cohecho. Decía que no, que él se lo merecía. Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de real orden, que votaban cantidades para un homenaje al que les había nombrado y sin contar con la voluntad del pueblo, de quien era el dinero.

Por proclamar yo aquí en voz alta, que no debíamos renunciar como reclusos, fué, como digo, procesado y confinado en la Isla de Fuerteventura. No; ni recluso, ni súbdito, ni vasallo. Dice el viejo poema del Cid: «¡Oh, qué buen vasallo, si oviese buen señor!» ¡Qué agravio entre otros tenía aquel Alfonso, con el Cid de Castilla! Dicen que le había hecho jurar en Santa Gadea. Y ahora se busca baso acaso una nueva Constitución para poder librar de cargos de conciencia, contribuciones, con atrición o con contrición, eso lo he oído yo: «Me he arrepentido de ello», libre de cargos de conciencia poder jurar otra Constitución distinta, ya modificada. No sé si me hubiera tocado alguna vez actuar de Cid en una nueva Santa Gadea; pero a tomar juramento a un perjuro ante la cruz de la Cruzada, jamás. Cuando se ha perjurado de esa manera, no hay más que una cosa: marcharse, y es la solución más caritativa. Así no puede ser.

Cuando se quiere dirigir un país por encima de la soberanía nacional, y se está dirigiendo todo, hasta la política exterior, por detrás de los Gobiernos responsables, en el momento que viene una derrota, con la derrota se pierde la corona, que así la han perdido otros. Ahora, que hay modo de perderla, con cierta dignidad, con cierta nobleza.

En una ocasión, en una carta que yo escribí, y que fué adonde yo quería que fuese, decía que no, que era inútil, que acabaría rodando envuelto en fango y acaso en sangre. No, no, no, que eso no debía importarnos, sino que ejena e inocente. Pocos días después, esto era el 24, en un pequeño discurso, hacía alusión a eso, y decía que no rodaría envuelto en fango. ¿Cómo va a acabar esto? ¿Cuándo va a acabar del todo? Cuando en Hendaya, venían gentes y me decían: «¿Y cuando acabará esto?», yo contestaba: «Cuando ustedes quieran». Después me he convencido de que así no ha durado más no es porque los que venía a decirme, hayan hecho, sino porque

acaso yo no he querido que durase más. ¿Cuándo acabará del todo? Cuando todos queráis, cuando todos digáis, reclutad, no: súbditos, no; vasallos, no.

Quien ha querido restablecer el Imperio y la cruzada y ha querido ser absoluto, ya no puede ser ni absoluto, ni relativo. Se ha conculcado, y ha concluido definitivamente y cuando más tiempo tarde caerá envuelto en mayor fango y en fango más hediondo».

(De «El Liberal» de Murcia de 16 del presente mes.)

DE ALAYOR

No hace mucho que el corresponsal de este diario llamó la atención sobre el surtidor de gasolina que se halla instalado en la Plaza de Plá y Margall y que desde hace bastante tiempo no funciona por falta de gasolina. Como sabemos que es asunto que se halla pendiente de solución por parte de la sociedad propietaria de esos surtidores, «convendría abreviar lo posible dichos trámites, ya que si bien para los autos no es ningún inconveniente proveerse en el otro depósito instalado en la carretera, lo es en cambio para bastantes particulares que en estos días crudos de invierno tienen que trasladarse a un extremo de la población para hacer la provisión necesaria de gasolina. Por ello nos satisfaría ver funcionar lo antes posible el surtidor de referencia.—Varios vecinos».

Defunciones

A la edad de 73 años dejó de existir doña Antonia Pons Llopis, que habitaba en la calle P. Dr. Marif, número 32.

En el predio de Binlalmes y a la edad de 14 años, ha dejado de existir también, la joven Lucía Gomila Gomila, hija de los colonos de dicho predio.

Falleció también ayer la anciana de 79 años de edad Margarita Anglada Sintes.

Había en la calle del Oriente número 2. Reciban las respectivas familias nuestro pésame.

Del nuevo Ayuntamiento

El tema del día en nuestro pueblo se refiere a la sustitución del actual Ayuntamiento por el creado por el nuevo gobierno del general Berenguer.

Como es lógico suponer, se hacen muchos comentarios con relación a la obra que dejan realizada los concejales salientes representantes de la situación desaparecida y de las posibilidades de los que van ahora a hacerse cargo de la administración municipal.

A pesar de guardar nuestro pueblo toda la calma y la serenidad que era necesario en situación tan anómala como la que atravesábamos, ha visto bastantes cosas que no le han agradado y que si las ha soportado ha sido en la confianza de una posible revisión como la que parece se avecina.

Y lo que ha sucedido en Alayor parece haber sucedido en casi todos los sitios en donde los Ayuntamientos no eran ciertamente la representación de la voluntad popular.

A este respecto hemos leído esos días un precioso artículo del culto escritor «Heliófilo» aparecido, como de costumbre, en «El Sol», en una de sus charlas. Van mismo copiamos unos párrafos que van a continuación y que parecen muy adecuados a las circunstancias de nuestro pueblo.

Dice así:

«El ansia popular de revisión no respeta ni los entronizamientos y consagraciones que se hicieron en la fecha glorificadora».

Pero lo cierto es que el pueblo cesa ver cada cosa en su sitio. No quiere, por ejemplo, que el Corazón de Jesús presida a las ediles y a los diputados provinciales. Su tema parece ser: Dios en el tiempo y las cuentas claras».

Matrimonios

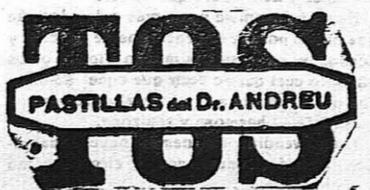
El pasado sábado contrajeron matrimonio don Rafael Pons Verger con la señorita Josefa Capó Sans.

Don Lorenzo Meller Mascaró con la señorita Margarita Mercadal Mir.

También se unieron en matrimonio don Pedro Meliá Mascaró con la señorita Blanca Salom Nieto.

A las jóvenes parejas deseamos mucha suerte en su nuevo estado.

Alayor.



TEATRO PRINCIPAL

JUEVES LARDERO 27 FEBRERO 1930. Dos sesiones de cine
5:30 tarde con Quinteto. 9:30 noche con Piano

La lindísima comedia Paramount

LA LOCA ORGIA

por la artista mimada del público Clara Bow
Tarde.—Plateas y principales 2'00. Segundos 1'50. Butaca 0'60. Entrada 0'40
Noche.— 1'50. 1'00. 0'45. 0'35

Seleccionados programas para los últimos días de Carnaval

ESTE ES EL CIELO. JAZZ BAND. ¿DONDE ESTA MI MUJER?

GRANDIOSOS BAILES para los días 1, 2, 3 y 4 de marzo, continuando en tequilla el abono para los mismos.

SALON VICTORIA

MIÉRCOLES DIA 26 FEBRERO. A las 6 y a las 9 y media

Tarde: Butaca 50. Prima 1'50. General 55. Noche: ENTRADA UNICA C 30

GRANDIOSO PROGRAMA COMICO PROPIO DE CARNAVAL

A petición del público, reprise de la película más cómica del mundo:

Un Príncipe en Nueva-York

La preciosa comedia de lujo y elegancia por ALICE DAY y JACK MULLHAU.

¡Nos veremos en la cárcel!

La estupenda cómica en 2 partes: LOCOS POR EL DEPORTE por LLOYD HAMILTON, JUEVES LARDERO.—TARDE: BAILE INFANTIL DE TRAJES. PREMIO al mejor disfraz de la época de TRAFALGAR. Regalos a todos los niños. PELICULAS INFANTILES. Sábado: «Virgenes modernas». Asombroso éxito. Lunes: «Llamas de juventud». Billie Dove Domingo, lunes y martes: GRANDES DANCIN'G por AMERICAN ORCHESTRINE Smckin rjo

Crónica local y general

Los concejales cesantes

En virtud del Real Decreto otorgado para la renovación de los Ayuntamientos, cesan hoy en sus cargos los Alcaldes y concejales todos que venían desempeñándolos por nombramiento de real orden.

Bajo el punto de vista político y ciudadano hemos de hacer constar que en ningún momento nos hemos considerado representados en el Municipio por aquellos señores que no debían su designación a los votos de los electores sino a un mandato ejercido contra toda Ley y contra todo Derecho.

Mejor hubiera sido, por el buen nombre de la ciudad, que nadie se hubiera prestado a aceptar unos puestos en los cuales no les asistió el prestigio debido, aunque personalmente se les pueda reconocer la honorabilidad, respeto y prestigio que cada uno pueda merecer.

No vamos a criticar ni a examinar su gestión administrativa, ni podríamos hacerlo hoy por falta de los datos necesarios, sin que esto quiera decir que renunciemos a hacerlo algún día, como lo harán de seguro en momento oportuno los que vayan allí en virtud de los sufragios, libremente emitidos, de sus conciudadanos. Creemos que han obrado con buena voluntad y que han tenido aciertos y equivocaciones, aunque mejor hubiera sido que se limitaran a realizar lo más preciso hasta que volvieran a actuar los que llevarán el refrendo del pueblo.

Sin embargo, preciso es reconocer que los que cesan hoy han sabido mostrarse ajenos en absoluto a toda política, eludiendo las sugestiones de los interesados en aprovecharse de la situación anormal.

Lo cual nos complacemos en hacer constar en honor suyo y en alabanza de su rectitud.

M. ARANDA

MEDICO MILITAR

SIFILIS PIEL VENEREO

Consulta, de 4 a 6

CALLE IGLESIA, 26

Baile Infantil

El afortunado y popular salón de la calle de San Elias, más favorecido ahora que lo fué nunca, lo mismo en el cine que en los bailes, se prepara con objeto de solemnizar dignamente el Carnaval y proporcionar a sus favorecedores las diversiones propias de los alegres días que se acercan.

Primera festividad del Carnaval será el Baile infantil que anuncia para el jueves próximo por la noche y que ya es sabido de todos los años que constituye un éxito imponente, resultando un espectáculo encantador, con muchos centenares de niños vistiendo los más variados y vistosos disfraces, alegres y felices gozando sin reserva.

Cuanto han presenciado el Baile Infantil del Trianon no pueden olvidar ya nunca más la impresión de completitud, de gozo y de brillantez y hermosura que ofrece.

Este año promete verse más animado aún que nunca porque los encargos de palcos y localidades exceden con mucho a los de otros años, lo cual quiere decir que aquel salón y sus dependencias se verá abarrotado por una masa infantil hermosa y rebotona.

Luego vendrán los demás bailes, magníficos también, concurridos y alegres como ningún otro más.

De viaje

Procedente de Barcelona y Alcudia, llega hoy en el vapor correo catorce pasajeros, entre ellos el Registrador de la Propiedad de este partido, don Emilio Puigabre Lozano y su señora, los capitanes de infantería don Santiago Albert Crespo y don Luis Gómez de Tjada, con sus respectivas señoras, el capitán de artillería don Gabriel Seguí Carreras, el fabricante de calzados don Antonio Moll Pons y su hermana Magdalena, don Juan Victory Manella y el suboficial de artillería don Juan Genover y su hija.

TRIANON

JUEVES PROXIMO

A LAS 9 DE LA NOCHE

Gran baile infantil de trajes

LA MAS BELLA NOTA DE COLOR Y DE ALEGRIA DEL CARNAVAL

EXPLENDIDO EXITO, CADA AÑO MAYOR.

Regalos a todos los niños concurrentes.

Instituto de la mujer que trabaja

Habiéndose afiliado ya al INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA gran número de obreras y mujeres de familias trabajadoras, la Dirección de este Instituto ha acordado la inmediata apertura de los Dispensarios y Consultorios que ha establecido en el edificio que la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS está acabando de formar en las calles de Colón y de Peregril, a cuyos Dispensarios, instalados en contacto con la Escuela de Enfermedades de Santa Madrona, se entra por la calle del Peregril número 15.

El INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA pone en conocimiento de sus afiliadas que los referidos Dispensarios quedarán abiertos el próximo miércoles, día 26 del corriente y funcionarán todos los miércoles y viernes de 6 a 7 de la tarde, tratándose de los mismos las enfermedades de Medicina general, Puericultura, Obstetricia y Cirugía, y corriendo la consulta a cargo de los reputados Médicos doctores don Pedro Giménez y don José Abriles.

A medida que aumenten las necesidades de las afiliadas irán aumentándose los días y horas de Dispensario y se clasificarán los Consultorios por especialidades médicas.

Tienen el derecho de utilizar estos Dispensarios, sin pago de honorarios, y en razón a pertenecer al INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA, las mujeres afiliadas a este organismo y las que se afilien en lo sucesivo y sus hijos, o sea, los niños hasta 10 años de edad y las niñas hasta 14 años.

También pueden utilizarlos las madres, abuelas y hermanas de las afiliadas, que no estén comprendidas entre las edades de 14 y 45 años, habiéndose concedido para estas parientes de afiliadas la visita gratuita durante todo el corriente año.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del actual obtuvieron premio de 500 pesetas cada uno los billetes números 455 y 28.440, despatchados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Carlos III a cargo de don Francisco Pons.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo trajo ayer de Barcelona y Alcudia 47 toneladas de carga variada, entre ella 20 sacos con sulfato de potasa, 20 con patatas, 167 con azúcar, café tostado y crudo, plátanos y otras mercancías.

De Alcudia había 145 bales paja, 25 sacos con patatas y 5 con alabias.

De trabordo Cádiz 200 sacos con salvado, y de Motril 167 con salvado.

Marcha de licenciados

Esta tarde embarcarán en el vapor «Monte Toro» para Barcelona buen número de soldados de infantería que marchan con licencia cuatrimestral.

Aviso

Dado el interés manifestado por el público de visitar el nuevo edificio escolar «Escuela Graduada de niños» se avisa que hoy por ser el último día permanecerá abierto desde las 10 de la mañana hasta las 18 horas, ambas inclusive.

Don Fernando Pou Moreno

El Comité Republicano de Menorca en contestación a una consulta del renombrado abogado criminalista don Fernando Pou Moreno ha ratificado a éste su confianza y le ha recomendado que caso de ser nombrado diputado provincial acepte el cargo.

Así lo ha hecho aquel estimado amigo, según noticia por telegrama, de lo que nos felicitamos toda vez que a voluntad del pueblo menorquín llevaron a la Diputación el señor Pou Moreno.

Le saludamos afectuosamente.

El mobiliario de la nueva escuela graduada

Ya dimos en su día noticia detallada del nuevo edificio para escuela graduada erigido según el hermoso proyecto del inteligente arquitecto municipal don Francisco Femenías Fábregues. Tratamos también del material de enseñanza. Para ampliar aquella información ven ahora unas notas sobre el mobiliario.

Este en dotación muy completa está sólidamente construido, según los dictados de la técnica, y con sajeción a estos se armoniza el buen gusto y la pulcra labor del ebanista que se encargó de tan importante cometido. La empresa acertadamente realizada fué de importancia pues abarca nada menos que 140 sillas y 72 mesas bipersonales para párvulos, 56 mesas bancas también bipersonales para adultos, 6 mesas escritorios y 6 sillonas para profesores, 6 armarios con vidrieras para material, 1 mesa, 1 sillón y 18 sillas para sala de despacho y todos los menudos ensares de carpintería.

Por estas labores, como hemos dicho sólidamente y de buen gusto, unimos nuestra felicitación a las muchas que recibe el maestro carpintero que las ha realizado don Lorenzo Olives Gorrés, sucesor de don Juan Bals.

Vitamin Fruit Puré

Deben tomarlo todos los niños al desayuno. Venta en comestibles y farmacias y Colmado Cavalier, calle Carlos III.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Francisco López.

Imaginería. Comandante de Artillería don Roberto Adame.

Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos:

Vigilancia. 5.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 1.º Oficial de Artillería.

De Instrucción Pública

Se releva del cargo de Director Interno del Instituto de Mahón al catedrático de dicho centro don José Pons Aizina.

Nombramiento

La compañía naviera Trasmediterránea ha nombrado médico suplente de su Asociación Benéfica en Menorca, a nuestro distinguido amigo particular don José Riera Pons. Le felicitamos.

NUESTROS MERCADOS

Abundantemente provisto ha sido hoy el Mercado Nuevo, con la suma de 964 kilogramos procedentes de:

Ciudadela 280 kilogramos.

Mahón 460 Id.

Fornells 152 Id.

Villa-Carlos 62 Id.

CURSACH

PEDICURO CALLISTA

OFRECE SUS SERVICIOS

Cos de Gracia, 6.

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 25 FEBRERO. A las 6. Butaca 40. General 30

ULTIMA PROYECCION de la maravillosa superproducción WARNER BROSS.

La bella de Baltimore

Sublime creación de DOLORES COSTELLO y CONRAD NAGEL.

JUEVES a las 5 1/2: LA LEY EN LA MANO por TOM TYLER, CHISPITA y VIVALE.

Domingo: ELLA Y EL HONOR por el MESALA de BEN-HUR y GRAN BAILE.

Pronto: AGUSTINA DE ARAGON. Película española con aparato SONORO.

TRIANON

DIA 27 DE FEBRERO. JUEVES LARDERO A las 9 de la noche

Gran baile infantil de trajes

Con regalos para todos los niños concurrentes

De nueve a once será el baile para los pequeños y de once a una para los mayores.

Precios: Palcos platea y principales, pes. 5'50. Asientos laterales, 25 céntimos.

Entrada caballero, 60 céntimos. Entrada señora, 50 céntimos.

VIERNES, DIA 28. A las 5 y tres cuartos. VERMUT DE MODA

La hermosísima película de la acreditada marca Gramont

VICTORIA

Interesante drama admirablemente interpretado por MOORE MARIOT y WALTER BULLER

Precios: Palcos platea y principales, pes. 1'50. Palcos principales 1'25. Entrada y asiento 0'50

Entrada general 0'55. Media entrada 0'20.

Domingo, el mismo programa.—Lunes, LA BAILARINA MISTERIOSA, por Helene Costello y Robert Procer.—Martes, EL RIO EN LLAMAS, por Mary Ken.

Sábado, domingo, lunes y martes de Carnaval, EXTRAORDINARIOS BAILES

Martes, entierro de SICARISMUNDI.

Noticias marítimas

Vapor correo

Ayer al mediodía, atracó al muelle de costumbre el vapor «Monte Toro» procedente de Barcelona y Alcudia, con el pasaje, la bodega y carga. Capitán don Juan Arriandiaga.

Saldrá esta tarde, a las seis, para Barcelona.

El «Contramaestre Casado»

Mañana es probable termine la descarga de carbón mineral que trajo mencionado buque para el depósito de esta Base Naval.

¡Vendrá el dique!

Según noticias fidedignas, ayer debía salir de Valencia para este puerto, el nuevo dique destinado a esta Base Naval.

Será remolcado por dos potentes remolcadores extranjeros fletados por la Unión Naval de Levante.

Vapor con carbón

Pasado mañana debe llegar a este puerto el vapor extranjero «Genny», procedente de Swansea (Inglaterra) con cargamento de carbón para el depósito de los señores Crespi Daussá, S. L.

Mando de buque

Estos días saldrá de Palma, para Trieste, el capitán de la marina mercante don Antonio Dezcallar Montis, que mandaba últimamente la moto-nave «Infante don Jaime».

En Trieste se hará cargo de la nueva moto-nave «Príncipe Alfonso», que saldrá luego para Barcelona.

Una vez efectuada la entrega a la Trasmediterránea, prestará servicio de correo entre Palma y Barcelona.

Junta Insular de Abastos de Menorca

A fin de que no puedan alegar ignorancia, se recuerda por el presente anuncio a todos los importadores, almacenistas y en general comerciantes al por mayor de maíz exótico, la obligación que tienen de presentar el día 1.º de cada mes a esta Junta en virtud de la Real orden del Ministerio de Economía Nacional de fecha 20 enero último (Gaceta del 21) que fué publicada en los periódicos locales el día 29 del mismo mes de enero, declaración jurada del movimiento comercial que hayan tenido durante el mes anterior, en la que constarán los datos siguientes:

Nombre de la entidad o comerciante.

Localidad.

Existencia anterior. Quintales métricos.

Entradas. Quintales métricos.

Suman. Quintales métricos.

Salidas. Quintales métricos.

Existencias que quedan. Quintales métricos.

Precios a que efectuaron las distintas ventas.

Observaciones.

Al propio tiempo se hace presente, que las omisiones y falsedades en las declaraciones juradas, se sancionarán con arreglo a lo determinado en el Real decreto de 3 de noviembre de 1923 y Reglamento para su aplicación aprobado por Real orden de 31 de diciembre del mismo año.

Mahón 24 de febrero de 1930.—El Delegado Presidente, Eduardo Rodríguez.

AVIACION

Con el «Dornier» letra BMNDH llegaron ayer desde Barcelona dos aviadores mahoneses

A las once y media de la mañana de ayer, el ruido de unos motores señaló la presencia de un hidroplano, que majestuoso evolucionó sobre nuestra ciudad durante breves minutos para descender en busca del reposo sobre las abrigadas aguas del puerto.

Agradablemente sorprendidos estos habitantes alzaron la mirada para contemplar y admirar el seguro vuelo del pájaro mecánico que iba tripulado por jóvenes aviadores españoles, entre los cuales hay dos, Hernández y Obrador que son hijos de esta ciudad.

A las diez y tres minutos el «Dornier» dejó ba las aguas del puerto de Barcelona, en vía de estudio y comisión hacia nuestra Base Naval.

El amarrage en este puerto se efectuó a las once y treinta y ocho minutos.

Gobernan el aparato volador los pilotos tenientes de navío señores Celler y Romero, que vinieron acompañados del señor Bues, observador y alférez de navío. Maestre mecánico señor Bosch, cabo observador señor López Costa, maestro observador señor Hernández (Eduardo), cabo observador Sastre, cabo mecánico Quevedo y especialista mecánico señor Obrador.

El viaje resultó espléndido, navegando ordinariamente a una altura de unos 500 metros.

Ya el martes de la semana anterior habían emprendido el vuelo y a causa del mal tiempo derivaron al punto de salida.

El regreso hacia su base lo efectuaron probablemente mañana, si bien antes alzarán el vuelo evolucionando sobre nuestra Isla y costará, para volver a emerger en nuestro puerto, emprendiendo después viaje de regreso.

El hidroplano «Dornier» es de construcción española realizada en los astilleros de Cádiz. Posee dos motores de 600 H. P. también de construcción nacional; marca Hispano.

El señor Celler, teniente de navío, hijo cuyo mando navega el aparato, es un experimentado piloto, muy apreciado entre la distinguida familia de aviadores marítimos españoles.

Ha efectuado un vuelo siguiendo las costas de la Península, desde Barcelona hasta Cádiz y desde el puerto andaluz hasta el puerto gallego de El Ferrol.

Sus acompañantes son entusiastas aviadores que tienen verdadero delirio por volar. Diariamente efectúan prácticas y diariamente surge la discusión amistosa presentando la preferencia de gozar el placer del vuelo.

Sean bienvenidos los decididos y hábiles navegantes del aire, cuyas proezas son motivo de orgullo.

Nosotros aprovechamos esta circunstancia para hacerles presentes nuestra simpática y admiración.

Libros de viajes

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Elisabeth. Las aventuras de una mujer en avión (Edición ilustrada con 55 fotografías).

Martin Johnson. Safari. La expedición a través de la selva africana. Edición ilustrada con 68 fotografías.

Ayuntamiento de Mahón

Alcaldía de Mahón

Proclamación de los nuevos Concejales

En el día de hoy han sido proclamados Concejales del nuevo Ayuntamiento de esta Ciudad los señores siguientes:

MAYORES CONTRIBUYENTES

- Don José Codina Villalonga.
- Guillermo Olives Soler
- Juan Mercadal Pons.
- Ramón Subirats Ferré.
- Mateo Terrés Pons.
- Juan Hernández Escrivá.
- José de Vigo Febrá.
- Tomás Pons Camps.
- Juan de Vidal y Olivar.
- Juan J. Vidal y Mir.
- Cristóbal Tomás Sitges.
- Rafael Roselló Olivar.

DE ELECCION POPULAR

Districto 1.º

Don Antonio Tudari Carreras, don Rafael Olives Sitges, don Antonio Mir Llabras.

Districto 2.º

Don Miguel Sintes Bager, don Antonio Bosch Ponsell, don Juan Sancho Vidal.

Districto 3.º

Don Mateo Seguí Carreras, don Gabriel Carreras Pons, don Francisco A'bertil Vidal.

Districto 4.º

Don Juan Pons Mesquidá, don Sebastián Olives Verger, don Juan Orfila Arbona.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando convocados dichos señores para concurrir mañana a la sesión de constitución del Ayuntamiento, que se verificará a las doce en la Casa Consistorial.

Mahón 25 de febrero de 1930.—El Secretario, Santiago MasPOCH.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Los señores concejales proclamados hoy, que han de formar el nuevo Ayuntamiento, quedan convocados para la sesión de constitución, que se verificará mañana a las doce horas en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento. Mahón 25 de febrero de 1930.—El Alcalde, Antonio Victory.

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza y almacenes en Mercadal, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas del Regimiento Infantería Mahón número 65.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuren, justificando su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que apa rezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, tanto para los de Mahón como para los de Mercadal.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de los artículos en el plazo fijado, y caso de incumplimiento con el indicado depósito se satisfará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 4, los días laborales de once a trece.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Cebada, 510 quintales métricos; harina para pan de hospital, 10 id.; id.; harina para pan de tropa, 500 id.; id.; paja para pienso, 660 id.; id.; carbón vegetal, 180 id.; id.; paja para riego, 60 id.; id.; leña de tronco cortada y rajada, 525 id.; id.; aceite, 12 litros

ARTICULOS A ENTREGAR EN MERCADAL

Cebada, 40 quintales métricos; paja para pienso, 40 id.; id.; leña de tronco cortada y rajada, 75 id.; id.

Mahón 7 de febrero de 1930.—El Comandante de Intendencia Secretario, José Valero.—V.º B.º—El Presidente, Vidal.

Casino del Consey

Esta Sociedad celebrará el próximo miércoles día 26 del corriente, el primero de sus grandiosos BAILES IDFAALES a las 10 de la noche, siendo amenizado por la distinguida BANDA MILITAR, habiéndose adornado el Salón de baile con exquisito gusto por una Comisión de jóvenes socios nombrados al efecto.

Sociedad General de Alumbrado

Con objeto de que el público pueda disfrutar de los beneficios del «Gas» vende todos los géneros a precios de fábrica.

Cocinas 3 fogones y 4 espitas a 26 pesetas.

Cocinas 2 fogones y 3 espitas a 20 pesetas.

Hornillos con 2 espitas a 10 pesetas.

Hornillos con 1 espita a 5 pesetas.

Estufas desde 15 pesetas en adelante.

Cocinas con horno y tres fogones; hornillos para rizar; planchas; calentadores baño; lámparas de todas clases etcétera, etc.

SE ACABO EL FRIO

Alquile hoy mismo una estufa por una peseta mensual; consumo quince céntimos hora.

Darán toda clase de detalles en las oficinas. Plaza España 30.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 25 a las 2:10.

Política y Administración

Informaciones y comentarios

Nombramientos

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el marqués de Comillas.

Para presidente de la Diputación ha sido designado el señor Malquer.

Para primer teniente de alcalde el señor Martínez Domingo y para segundo el señor Pich.

Nuevo ministro

Ha sido nombrado ministro de Instrucción el catedrático don Elías Tormo en sustitución del duque de Alba a quien se ha confiado la cartera de Estado.

El señor Tormo ha jurado el cargo en palacio con el ceremonial de costumbre.

Justicia

En virtud de un importante decreto sobre justicia municipal son reintegrados a sus cargos los jueces y fiscales municipales que lo eran en virtud de la ley de 1907.

Otro decreto suprime un juzgado especial que funcionaba emboscado en el ministerio de la Gobernación.

Se ha separado de la carrera judicial el señor Galo Ponte, ex-ministro dictatorial de Justicia y Culto.

Conferencias, discursos, manifestaciones

Don Eduardo Ortega y Gasset ha dado una conferencia en el Casino de Zaragoza.

En Pamplona don Miguel Maura ha con firmado sus convicciones republicanas.

Se duda que se conceda permiso para retransmitir por radiotelefonía el discurso que ha de pronunciar en Madrid el señor Sánchez Guerra.

El gobernador civil de Barcelona ha dicho que concederá autorización para que el señor Lerroux de una conferencia en el Teatro Olympia.

Menudencias

Ha llegado a Barcelona el nuevo capitán general de Baleares.

Ha sido confirmado en el cargo el Rector de la Universidad de Barcelona don Eusebio Diaz.

La Unión Internacional de Abogados ha elegido presidente a don Melquíades Alvarez.

Por un decreto se aclaran todas las situaciones de los militares reintegrados en el servicio.

España al día

Noticias y sucesos

Terrible catástrofe automovilística

Madrid.—En la calle del Barquillo el auro del duque de Gor atropelló a un anciano tan desgraciadamente que le mató.

Paró el auto para recoger el atropellado, pero al ver el daque que había fallecido aquí se impresionó tanto que le dió un ataque y también murió.

Incendio

Barcelona.—Se ha declarado un incendio en un quinto piso de la oficina central de teléfonos.

Cuatro empleados han resultado heridos. Los bomberos han sofocado el fuego. Se ha interrumpido la comunicación telefónica urbana.

Cuestiones personales

Los periódicos publican unas cartas del marqués de Estella.

En estas cartas se eluden cuestiones personales entre el firmante y los señores Chapaprieta y duque de Almedovar.

Turismo

Barcelona.—Los turistas que vinieron en el vapor «France» han sido banqueteados en el Hotel Ritz y obsequiados en la Exposición. Marchan satisfechos y encantados.

FUTBOL

Campeonato de Liga

Además de los resultados que publicamos en la edición de ayer, el domingo se jugaron los siguientes:

- Valencia uno, Alavés uno.
- Sporting de Gijón dos, Betis uno.
- Leonesa cero, Iberia uno.
- Sevilla cuatro, Oviedo cero.
- Murcia seis, Deportivo de la Coruña dos.
- Baracaldo dos, Gijón tres.
- Patria seis, Aurora dos.
- Sporting de Valencia uno, Castellón dos.
- Huelva dos, Cartagena uno.
- Sans tres, Badalona tres; este partido no fué terminado.
- Manresa uno, San Andrés uno.
- Villanueva tres, Martiñenc uno.
- Samboya dos, Sabadell uno.
- Terrasa cuatro, Athletic uno.
- Palafrugell dos, Grecia cero.

Partidos internacionales

Paris.—En el partido de jugadores parisienses, contra elementos del Barcelona asistieron quince mil espectadores que su

frieron una decepción por el desacierto con que actuaron los defensas y delanteros catalanes.

El resultado fué seis a tres a favor de los franceses.

Otro partido jugaron jugadores franceses contra un equipo de Portugal, en el que los franceses obtuvieron un triunfo de dos a cero.

En Glasgow los equipos de Escocia y de Irlanda efectuaron un encuentro venciendo los de Escocia por tres a uno.

Información General

De todo y de todas partes

Pesimismo internacional

Londres.—El jueves reanudarán sus sesiones la conferencia del desarme naval.

Respecto a este asunto aumentan los pesimismo.

El gobierno francés

Paris.—Se ha reunido el Consejo de Ministros.

Ha redactado la declaración ministerial.

Temporales

En Grecia y en Italia reinan fuertes temporales.

Causan muchos destrozos.

Fallecimiento

Roma.—Víctima de un accidente de aviación ha muerto la duquesa de Carofe.

PAPEL DE SEDA

DE DIVERSAS CLASES Y COLORES, LISOS Y CON ADORNOS. PROPIO PARA TRAJES, SOMBREROS Y ADORNOS PARA CARNAVAL

GRAN VARIEDAD EN LA

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Letras de cristal decorativas HISPANIA brillantes, en oro plata y colores

para toda propaganda en Almacenes, Hoteles, Colegios, Bancos, Comercios, Oficinas, etc., etc.

Las letras HISPANIA no se oxidan. No hay que limpiarla Siempre permanecen brillantes

EN ESTA ISLA Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA

observar que una barrera de gente le separaba de ellos, se enderezó sobre los estribos y señalándolos con la punta de su espada, gritó:

—¡Fuego! ¡Fuego sobre esos!

Sus hombres, que no podían ver las personas a quienes se refería, no dejaron, sin embargo, de ejecutar aquella orden absurda y dispararon sus armas al azar sobre los compactos grupos que tenían ante ellos. Entonces se produjo una confusión espantosa entre la multitud que se arrojó, loca de rabia y ávida de venganza, sobre los gendarmes del Rey, a los que derribó, pisoteó y destrozó.

El marqués de Buzanval, sin ver otra cosa que su venganza, hizo caracolear a su caballo para librarse en lo posible de la multitud que le oprimía y con los brazos tendidos hacia los fugitivos, de los que solamente le separaban unos pasos, repitió:

—¡Fuego! ¡Fuego sobre esa canalla!

En aquel momento Mistouflet y el hermano Crisóstomo, seguidos por Ivona y el caballero de la Barre, pasaban entre aquella confusión con la fuerza de balas lanzadas por una catapulta.

¡Mil diablos! ¿Quieres callarte, imbécil?—exclamó Faribole que en aquel momento se hallaba junto a él.

El señor de Buzanval, viendo surgir a su lado aquel cuerpo alto, delgado, en el que reconoció a uno de los fugitivos, se preparó a henderle la cabeza. Pero de pronto profirió un gemido, extendió

Ivona lívida de espanto al atravesar su cerebro una duda horrible.

Y, sin tener en cuenta el peligro que podría acarrearle tal imprudencia, levantó una punta del tapiz que los rodeaba. Una oleada de luz entró por la abertura y cayó en pleno rostro de los dos cuerpos tendidos a sus pies. Ivona se echó hacia atrás, llevó las manos a la boca para contener el grito de horror y desesperación que estuvo a punto de exhalarse. Aquellos cadáveres, atrocemente mutilados, eran los de un hombre y de una mujer que no conocía.

Advertido de la tentativa de evasión por su madre, la señora Scarron, a la cual, el conde de Soissons, haciendo traición a la confianza de su mujer, había revelado todo el plan, Gniáfón había ideado la idea infernal de escoger dos víctimas entre los presos de la Bastilla, vestirlos con los trajes del señor de Rohan y de la marquesa de Villiers y echarlos en brazos de los que trataban de raptar y salvar a los condenados.

Sin conocer la verdad, esta terrible idea atravesó, como relámpago de fuego, el cerebro de Ivona.

—¡Oh—exclamó pronta a desfallecerse,—la desgraciada está perdida!

Y, en aquel momento, un roce de seda pasó sobre la plataforma del eadalso y un paso furtivo y ligero hizo rechinar los tablones.

—¡Es ella! ¡Oh, Dios mío!—sollozó Ivona,

ATENCION

En la calle de Pi y Margall núm. 105, por 25 pesetas se confeccionan a medida trajes y abrigos. Uniformes a precios convencionales.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENÚ PARA HOY

- Entremeses variados
- Arroz a la americana
- Lerdinera de cordero
- Pescado al gratin
- Chulettes de cerdo
- Postres variados

MENÚ PARA MAÑANA

- Entremeses variados
- Sopa de pescado
- Tortilla rellena
- Salmonetes fritos
- Ternera mechada
- Postres variados

Precio del cubierto.	Pesetas
10 comidas clase superior	55
10 comidas clase especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
Abono mensual comida y cena (especial)	115
Reserva de comedores por día (traje incluido)	15

CASAS RECOMENDADAS

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios
: para todas las industrias :

GUILLERMO J. ORFILA - Pintor Calbo 13. Mahón

EL BARATO

Carlos III número 37

Paraguas caballero desde . . . 2'00 pta.
Mantas grandísimas 7'50 »
Camiseta Punto Inglés 2'90 »

Antes de alquilar

un Piano, visite la casa

Manolo Cardona

L' ABEILLE

COMPañA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca :
RAMON BUSTAMANTE, calle Pí y Margall, 11

Para comprar lo mejor en...
PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Para decorar habitaciones con los
PAPELES PINTADOS

más modernos y elegantes

"CASA MURILLO"
Pí y Margall, 26. MAHON Teléfono n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES Y HORCHATAS de
Sucesor de Manuel Beltrán Pujol
MAHON

Calidades mejorables. Precios limitados
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfíen de imitaciones. Exijanlo siempre

EL MEJOR CRESPON

a 4'50 pesetas metro en la

Sucursal Terrés

Vida intelectual

Novedades literarias que pueden adquirirse en la **Tipografía Mahonesa**

CALLE NUEVA

	PTS.
Quintiliano Saldaña.—Siete ensayos sobre sociología sexual	5'00
Adrián del Rey.—El hechizo de Barcelona	5'00
Guido de Verona.—Una aventura de amor en Teherán	5'00
E. Rodríguez Méndez.—Remansos del tiempo	5'00
Luis de Oteyza.—El tapiz mágico	5'00
Manuel Chaves Nogales.—Un pequeño burgués en la Rusia roja	5'00
Stendhal.—Armancia	5'00
Jouri Bezonov.—Mis ventiseis prisiones	5'00
Blanco Fombona.—El modernismo y los poetas modernistas	5'00
R. Martínez de la Riva.—Blasco Ibáñez, su vida, su obra, su muerte, sus mejores páginas	5'00
L. Saldaña.—El momento de España.—Ensayos de Sociología política	6'00
Adolfo Salazar.—Música y músicos de hoy	6'00
» » Sinfonía y ballet, idea y gesto en la música contemporánea	6'00
F. Dostoiewski.—El bufón, el burgués y otros ensayos	3'50
E. Kistemächers.—El señor Dupont chófer	3'50
Gorki.—En la cárcel	3'00
A. Strindberg.—Cinco dramas en un acto	4'00
J. P. Jacobsen.—Realidad y ensueño	4'00
Aurora Caceres (Evangalina).—La princesa Suma Tica	4'00
Eusebio de Gorbea.—Los que no perdonan	3'50

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento febrero, de las Deudas Amortizable del Estado.

También descontamos los cupones de otros valores de igual vencimiento, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Plumas silográficas

Gran variedad, de las más conocidas marcas y diversidad de precios

Tipografía Mahonesa. - Calle Nueva

SEÑORAS

Durante el mes de febrero

Gran Acontecimiento Comercial

Rebajas de precios nunca vistos en todos los artículos

Sorprendentes REGALOS a todos los compradores

La Fantasía

Se vende Banco de Menorca

una UNDERWOOD número 3 semi-nueva, al contado o a plazos, y un Diccionario Enciclopédico profusamente ilustrado, en colores y con miles de dibujos pintados a mano, que consta de 29 tomos nuevos encuadrados en pergamino; todo a precios económicos.

Para más detalles dirigirse
Miranda, 28 (peluquería).

Bolsa de Barcelona de 24 febrero de 1929

Francoes cheque	51.45
Libras id	38.97
Dollars id	8.00
Liras id	42.05
Interior serie A.	75.50
id id B.	75.50
Amort. 5 p 100 serie A 1920.	92.00
id id B 1920.	91.75
Exterior serie A	86.00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p 100 1922	000.00
id F. C. Norte Prioridad 5 p 100	74.00
Amortizable 5 p 100 se. le A 1917	89.10
Amortizable 5 p 100 serie B 1917	89.10
Obligaciones Sdad. General Aguas Bar. 6 p 100	000.00
Acciones Norte fin mes	105.80
id Alicante id	102.40
id Andaluces id	00.00
id Orenses id	00.00
id Colantales id	106.25

Ayuntamiento de Alayor

Comisión Municipal Permanente
Sesión semanal celebrada el día 25 de diciembre de 1929

Presidió el señor Alcalde don Juan de Salort, con asistencia de los Tenientes don Bartolomé Mascaró y don Pedro Sans.

Aprobar el acta de la anterior, y la de la extraordinaria celebrada por el Pleno el mismo día 16.

Quedar enterado de que el día diez y nueve del actual había fallecido en el Hospital Civil de Mahón el vecino Lorenzo Carreras Pons, que hacía unos días había ingresado en dicho establecimiento.

A propuesta del señor Alcalde Presidente, se acordó conceder a los Empleados de Oficinas y Dependientes de este Municipio, un aguinaldo de Navidad de veinticinco pesetas.

Proceder desde luego a la preparación de materiales para el arreglo de los afirmados de carretera dentro de la población y ramales.

Y se levantó la sesión.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 24 febrero de 1929

Amortizable 5 p 100 A 1920	91.60
id id B. 1920	91.60
Interior 4 p 100 A	75.50
id id B	75.50
Amortizable 5 p 100 A. 1917	89.00
id id B. 1917	89.00
Exterior 4 p 100 A	86.00
id id B	86.00
Obligaciones Norte Prioridad.	74.15
Alicantines 5 por 100 1.ª hipoteca	69.15
Transatlánticas 4 p 100	00.00
id 6 p 100 1920	00.00
id id 1922	00.00
Andaluces 2.ª serie fijo	54.00
Cdes. E. Hip. España 4 p 100	00.00
id id 5 p 100	108.50
id id 6 p 100	51.45
Francoes cheque París	42.05
Liras id Roma	8.00
Dollars id New-York	38.97
Liras id Londres	38.97
MONEDAS DE ORO	
Alfonsoinos	152.00
Ozcos y sus fracciones	152.00
Escudinos	152.00

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA

Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: **Cinco pesetas**

Véndese, en esta ciudad, en la « Tipografía Mahonesa », Calle Nueva.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Aynto. Mahón 6% E 1897	100.00
» » » 6% E 1916	100.00
» » » 5% E 1921	100.00
Empto. 100 000 ptas.	100.00
» Aynto. Mahón 5% E 1921	100.00
» Empto. 45.000 ptas.	100.00
» Aynto. Mahón 6% E 1925	100.00
» » » 6% E 1927	100.00
libre impuestos.	100.00
Acciones La Eléctric Mahonesa S. A.	100.00
» Banco de Menorca.	10.00
» Banco de Ferreries.	10.00
» Crédito Mercantil de Menorca	50.00
» Acciones Sociedad General de Alambredo	50.00

Y pesadamente cayó de rodillas, abismándose en una oración, mientras los cuatro hombres en pie, se descubrían lentamente y con la cabeza baja saludaban los últimos momentos de vida de aquella mártir.

Estaban allí, olvidando el terrible peligro que corrían. Abismados en el horror y la lástima que sentían por el suplicio de aquellos dos seres cuya vida, esperanzas y pensamientos habían compartido en otros tiempos, no pensaban en que, a pocos pasos de ellos, los soldados del Rey, mosquete en mano, les acechaban como los cazadores ante la guarida de los conejos, y no sentían tampoco algunas gotas de un líquido viscoso que caían sobre sus frentes. De su ensimismamiento fueron sacados por el ruido de violentas detonaciones que se sucedían sin interrupción. De entre la compacta multitud salieron gritos, quejas y vociferaciones y un pánico inmenso pareció haberse adueñado de todos. Ivona se había levantado de un salto.

—¿Qué ocurre?

—¡Mil diablos! — exclamó Faribole, — ya que saben que estamos aquí, no veo la necesidad de ocultarnos por más tiempo. ¡Morir por morir, vale más que sea con las armas en la mano!

Y, de un tajo con la espada, cortó de arriba abajo el tapiz que les separaba de sus adversarios.

Presa de un terror que explicaban las granadas, bombas y petardos que caían y herían sin cesar a

la multitud, las gentes alocadas se precipitaron hacia todas las salidas de la plaza y bajo la presión irresistible de toda aquella masa que aullaba aterrada, las filas de los soldados fueron rotas. Las tumultuosas oleadas de aquel populacho llegaban ya al pie del cadalso. De una mirada Faribole examinó la situación y comprendió el partido que se podía sacar de ella.

—Mistouflet — dijo con viveza, — la botica de maese Glazer está ante nosotros. Con Onésimo cargad contra esos botoceros y franquead un paso hasta allí. Señorita Ivona, caballero, seguidnos. Con puños y piernas firmes estamos salvados.

A medida que explicaba su proyecto los demás lo ponían en ejecución. Mistouflet fué el primero en abrir la marcha, y a fuerza de empujones derribó a todos los que se oponían a su paso, en tanto que el hermano Crisóstomo, estimulado por su ejemplo, agrandaba por su parte el espacio libre por el cual penetraron Ivona, el caballero y Faribole espada en mano.

Pero por más que por todas partes estuviera rodeado por la multitud, el marqués de Buzanval llegó a reunir a su alrededor a una docena de soldados y desde lo alto de su caballo no perdió de vista el cadalso, debajo del cual sabía que estaban escondidos aquellos en quienes jurara vengar su derrota en el bosque de Fontainebleau. Por esta razón observó y se dio cuenta de la maniobra ejecutada por sus enemigos, y pálido de rabia, y sin